

EXPTE.N° 0093-00

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que informe lo siguiente:

- 1- Cantidad de mercadería recibida desde el 1° de enero del 2000 hasta la fecha, por parte del Consejo Pcial. De la Familia y Desarrollo Humano.-
- 2- Cantidad de dinero recibido por parte del organismo mencionado en el punto anterior y en la misma fecha.-
- 3- Listado de comercios donde se habría adquirido la mercadería u otros elementos (pasajes, zapatillas, etc.) si resultara afirmativo lo solicitado en el punto anterior.-
- 4- Listado de familias beneficiadas con la entrega de alimentos y detalle en kilos o unidades de lo entregado a cada una de ellas.-

SALA DE SESIONES, Abril 13 de 2000.-

Registrado bajo el número: 0010/00